

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 23/01/2023	Fecha: 24/01/2023	Fecha: 17/03/2023
Firma 	Firma 	Firma 
Firmado: Francisco Pérez Nevado Coordinador de la Comisión de la Titulación	Firmado: Rodrigo A. Pinzón Díaz Director	Firmado: José Luis Guijarro Merelles Secretario Académico y Responsable de Infraestructuras

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	6
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	7
PROCESO ACADÉMICO	12
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	13
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	13
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	15
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	16
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	16
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	17
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	18
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	19
4.- PLAN DE MEJORAS	20
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	20
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	21

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias; Especialidad en Tecnología de la Producción Animal; Especialidad en Tecnología de la Producción Vegetal; Especialidad en Tecnología de las Industrias Agroalimentarias; Especialidad en Tecnología y Planificación del Medio Rural
NÚMERO DE CRÉDITOS	90
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela De Ingenierías Agrarias
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela De Ingenierías Agrarias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias; Especialidad en Tecnología de la Producción Animal; Especialidad en Tecnología de la Producción Vegetal; Especialidad en Tecnología de las Industrias Agroalimentarias; Especialidad en Tecnología y Planificación del Medio Rural
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2015-16
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0518
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/lru-703
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Agustín Maldonado Gallego
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	40

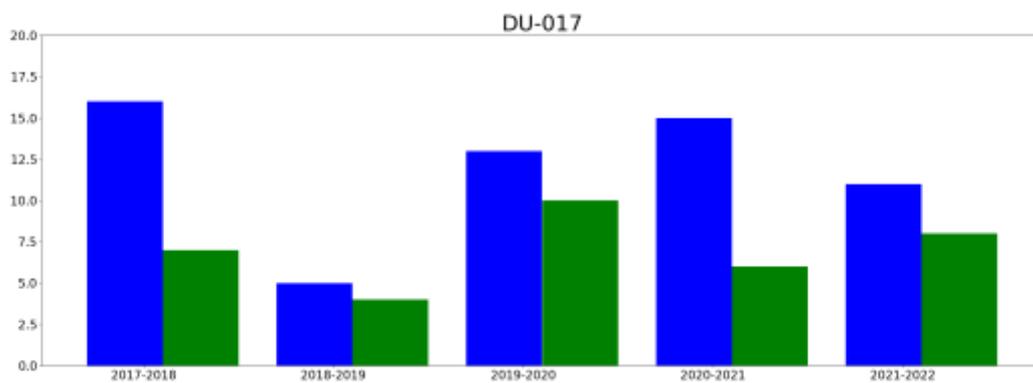
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres
■ mujeres

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

Reflexión sobre el indicador

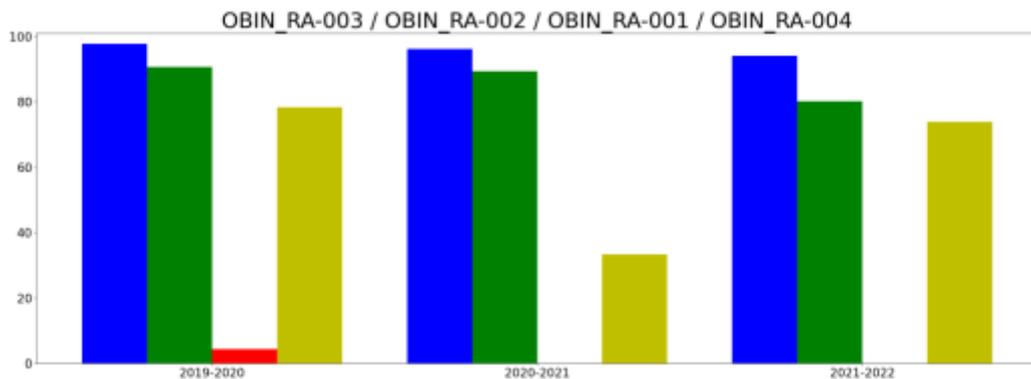
El número de alumnos y alumnas matriculados en el primer curso del máster de Ingeniería agronómica a lo largo de los 5 años ha variado desde 23 alumnos en los cursos 17-18 y 19-20 hasta los 9 alumnos en el 18-19. En el último curso del periodo de estudio el número total de alumnos fue de 19.

El reparto por género también ha sufrido variaciones, aunque muy leves situándose el valor medio en 62% de alumnos frente al 38% de alumnas. Esta diferencia se está reduciendo. El número de alumnos matriculados presenta una evolución en diente de sierra justificada y condicionada en parte por la existencia de alumnos egresados de los Grados de Ingenierías Agrarias que se imparten en nuestra universidad, principal fuente de alumnos de los que se abastece el Máster; pues en los dos últimos años se han abierto nuevos Masters en Ingeniería Agronómica en Universidades limítrofes de las que recibíamos alumnos los primeros años. Aun así, se mantiene una alta matriculación, que además puede encontrarse tanto en alumnos como en alumnas, a pesar de que se ha observado que existe un número importante de alumnos que han estudiado un Grado de Ingeniería Agraria en la Escuela que optan por continuar sus estudios de Máster fuera de nuestra Universidad. Aspecto que se ha podido constatar en las jornadas de divulgación y charlas impartidas a los alumnos de último curso de la Escuela. Si bien también se puede comentar que se han captado alumnos de otros centros universitarios (2).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



Reflexión sobre el indicador

Dentro de los indicadores académicos analizados observamos cómo se mantienen tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento, alcanzando valores por encima de los previstos en el Plan de Estudio. Es importante destacar la estabilidad de estos indicadores a lo largo del periodo estudiado.

En relación a la tasa de graduación, ha aumentado en el último curso la tasa de graduación por encima de lo previsto en la memoria Verifica de la titulación, que es del 50 %.

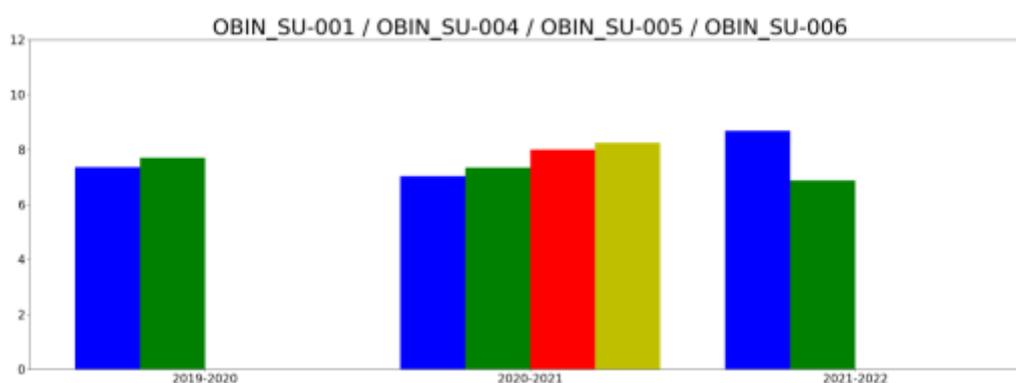
Por otro lado, la Tasa de Abandono ha bajado hasta nivel cero, estando muy por debajo del 25 % previsto en la memoria Verifica del título.

En general la reflexión sobre estos indicadores es bastante positiva, e indica una muy buena evolución de los resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

Reflexión sobre el indicador

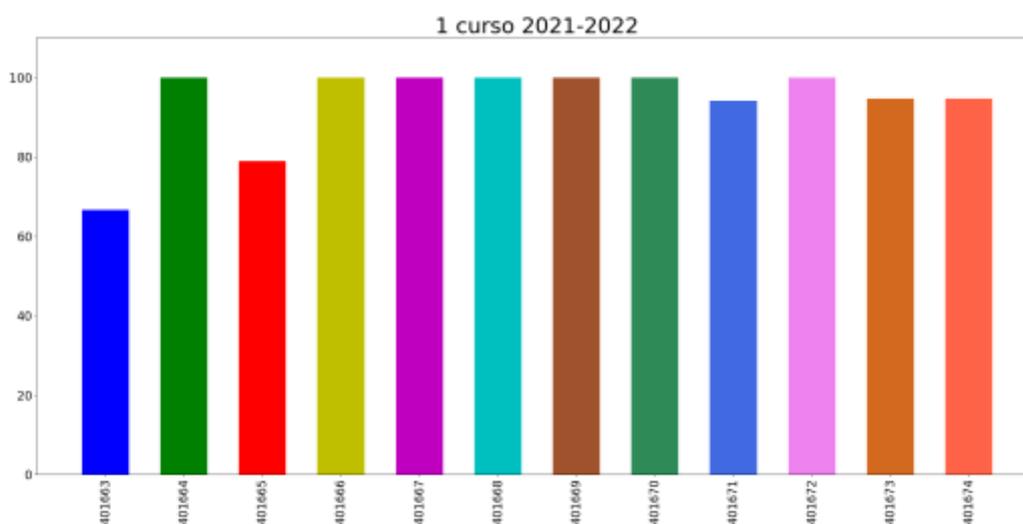
El nivel de satisfacción de los estudiantes con el PDI ha subido a 8,68, lo que supone un 26% de incremento con respecto al año anterior y un 17% de incremento con respecto a la media histórica. Este resultado apoya las actuaciones que se llevan realizando entre los profesores del máster, destacando la planificación de asignaturas, planificación de agendas, revisión de planes docentes, etc.

En cuanto a la satisfacción del estudiante con la titulación (7,3) prácticamente se mantiene en el nivel del curso anterior (curso 2020-2021), aunque tiene un ligero descenso (7%) con respecto a la media histórica de este máster. Obtiene similar puntuación de que la media de todas las titulaciones de máster de la Universidad de Extremadura (7,4).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401663: INGENIERÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
- 401664: INGENIERÍA Y GESTIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS
- 401665: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN EN INFRAESTRUCTURAS
- 401666: POLÍTICAS AGRARIAS, GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DESARROLLO RURAL
- 401667: SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN VEGETAL
- 401668: INVESTIGACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN VEGETAL
- 401669: NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
- 401670: HIGIENE EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL
- 401671: SISTEMAS PRODUCTIVOS DE LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- 401672: SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- 401673: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS
- 401674: MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS AGROALIMENTARIOS

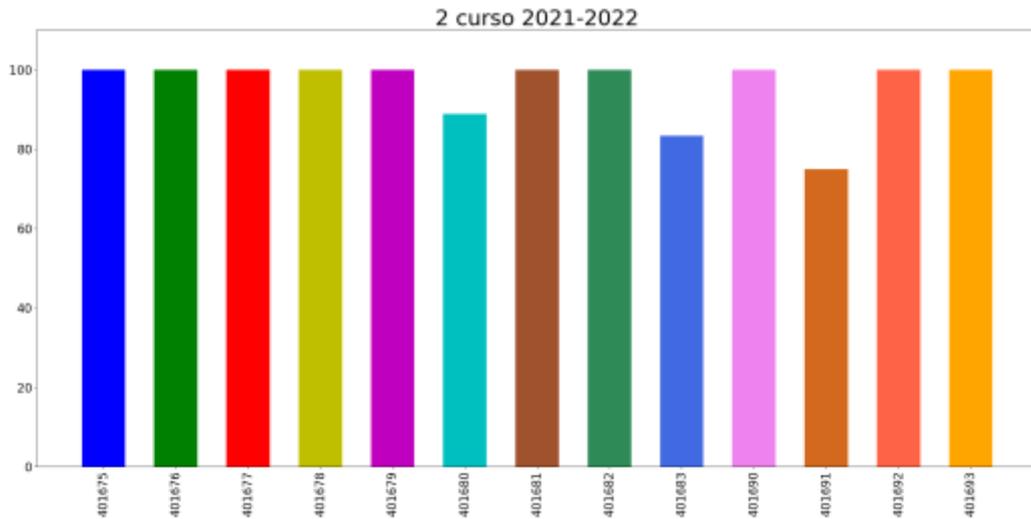
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

Reflexión sobre el indicador

Observando el desglose de las asignaturas pertenecientes al primer curso, que son asignaturas obligatorias, en el curso 2021/2022 se observa una tasa de éxito excelente; pues de las 12 asignaturas impartidas 7 tienen una tasa de éxito del 100 % y tres mantienen unas tasas de éxito superiores al 95 %. Únicamente las asignaturas *Ingeniería de la Construcción* e *Ingeniería y Gestión Recursos Hídricos* presentan porcentajes más bajos, pero siempre superiores al 60 %. Estas dos asignaturas requieren que el alumnado que tengan avanzados conocimientos técnicos previos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

Tasa de éxito asignaturas 2 curso



- 401675: MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES AGRARIAS
- 401676: INGENIERÍA DE ALOJAMIENTOS GANADEROS
- 401677: APLICACIONES INFORMÁTICAS EN LA INGENIERÍA AGRARIA
- 401678: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN CULTIVOS EXTENSIVOS
- 401679: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA HORTÍCOLA
- 401680: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN FRUTICULTURA
- 401681: BIENESTAR ANIMAL
- 401682: PRODUCCIONES GANADERAS ECOLÓGICAS, ALTERNATIVAS Y SOSTENIBLES
- 401683: GESTIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS
- 401690: PRACTICAS EXTERNAS
- 401691: TFM ESP. TECNOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN DEL MEDIO RURAL
- 401692: TFM ESP. TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL
- 401693: TFM ESP. TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

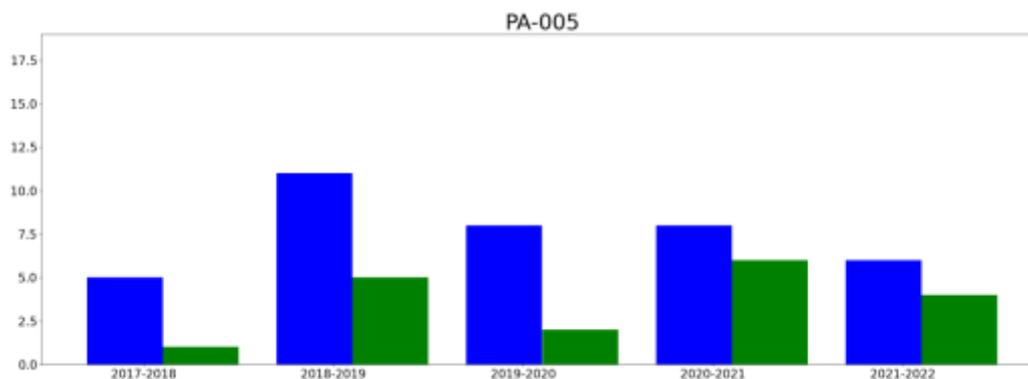
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de las asignaturas del segundo curso pertenece a las asignaturas optativas que el alumno elige en función de la rama del conocimiento que quiere profundizar dentro de la Ingeniería Agronómica. Se observa una tasa del éxito del 100 % en 8 de las 10 asignaturas impartidas. La asignatura de *Innovación y Tecnología en Fruticultura* mantiene una tasa de éxito próxima al 90%, pero la asignatura de *Gestión de Explotaciones Ganaderas* el valor se encuentra cercano al 80%, sensiblemente inferior al resto. Se ha observado en esta última que muchos alumnos llegan sin base alguna de conocimiento relacionada con la Producción Animal, ya que vienen de titulaciones relacionadas casi exclusivamente con la agronomía, lo cual dificulta en gran medida a los docentes responsables la impartición adecuada de las clases. La falta de base en ganadería en el alumnado genera desasosiego a la hora de seguir las clases en esta asignatura

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Este indicador indica una tendencia negativa en el número de alumnos egresados, que se viene observando en los últimos años. La relación entre número de hombres (6) y mujeres (4) se mantiene con respecto al curso anterior, siendo más paritario con respecto a la media histórica. En las entrevistas realizadas con los alumnos, muchos de ellos comentan que por motivos laborales tienen que dejar los estudios del máster en un segundo plano, motivo por el cual no consiguen finalizar en tiempo.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 7.6.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

En algunas ocasiones, el hecho que los alumnos procedan de las diferentes ramas del Grado de Ingenierías agrarias provoca una carencia de conocimientos en las asignaturas de la rama del conocimiento de la que no se han especializado. Este hecho puede afectar su actitud y éxito en aquellas asignaturas en las que carecen de una suficiente base de conocimiento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Escuela tiene la acreditación AUDIT, actualmente renovada, y desde la Dirección del Centro, la comisión de aseguramiento de la calidad, como de las comisiones de los títulos, en este caso la del Máster de Ingeniería Agronómica, se publica toda información relativa al título, así como actas de las distintas reuniones para que todas las personas que así lo requieran tengan dicha información disponible.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Toda la información que la comisión recibe tanto a partir de la UEX, Centro o Comisión de aseguramiento de calidad del centro es compartida y analizada, y en caso de ser información que necesite poner en marcha alguna medida o un análisis más profundo se convocaría a la comisión para ser tratado como punto del orden del día.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

Tanto el personal académico, como el personal de apoyo que participa en las actividades formativas del título, son adecuados y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada del Título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estos servicios 5.2 y 5.1, están disponibles para los alumnos en la página del centro. Quizás se debería dar más publicidad por parte de los profesores, para un uso de estos. Por otro lado, las prácticas externas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tanto para el 6.1 como para el 6.2, se ajustan totalmente a la memoria verificada del título

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

La comisión analiza los indicadores expresados en la misma y otros relacionados que no se han incluido para intentar realizar acciones que mejoren dichos indicadores u OBINES. Los OBINES que la UEX nos aporta sobre egreso y empleabilidad van con unos años de retraso, de ahí que en la EIA había un grupo de mejora de perfil de egreso y desde la Dirección del centro se quieren establecer protocolos de actuación para hacer un seguimiento más efectivo de los propios titulados de la EIA y de los cursos más recientes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Proponer acciones innovadoras y de mejoras de la titulación que permita incrementar el número de alumnos matriculados		x		El trabajo realizado por los propios responsables de la Comisión de Calidad del Master, los profesores y la Comisión del Centro está permitiendo que los alumnos de los diferentes Grados de la escuela conozcan la titulación y que incluso alumnos de otras escuelas se estén matriculando. No obstante es un objetivo que se debe de mantener si queremos mantener el número de alumnos matriculados
2	Mejorar la coordinación entre profesores de una asignatura y entre profesores de diferente asignatura, mejorando la coordinación de las visitas y aportaciones de profesores externos y la comunicación con los alumnos		x		Se trata de un trabajo que se debe de mantener mediante reuniones con alumnos que permitan conocer los problemas de coordinación entre asignaturas y reuniones con los propios profesores que permita informarle de estas circunstancias para evitar descoordinación. Es un trabajo lento que permite la mejora del título.
3	Mejoras para impartir la docencia en el nuevo marco COVID.	x			El seguimiento y planificación que se ha llevado a cabo ha permitido conciliar la docencia con la pandemia del COVID a lo largo del año. Impartiéndose la docencia de una manera presencial con las medidas de seguridad previstas por la universidad. Siendo todo un éxito
4	Trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para su posible inclusión en las asignaturas del Master		x		Desde el centro y desde la propia comisión se ha instado con información puntual de la necesidad de incluir dentro de los programas de las asignaturas los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al ser una titulación inminentemente practica que tiene relación directa con el sector primario y agroindustrial los objetivos de desarrollo sostenible están implícitos en la filosofía del título, luego los objetivos se han alcanzado

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 518	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Analizar el plan de estudio y su posible adaptación a las exigencias de acceso al master según el Real Decreto 822/2021.	Comisión de Calidad del Máster	Todo el año	
2	Reforzar actividades formativas para mejorar aspectos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o reflejarlo en los planes docentes	Comisión de Calidad del Máster	Todo el año	
3	Proponer acciones innovadoras y de mejoras de la titulación que permita incrementar el número de alumnos matriculados	Comisión de Calidad del Máster	Todo el año	
4	Mejorar la coordinación entre profesores de una asignatura y entre profesores de diferente asignatura, mejorando la coordinación de las visitas y aportaciones de profesores externos y la comunicación con los alumnos	Comisión de Calidad del Máster	Todo el año	